

COSTA RICA



NACIONES UNIDAS
COSTA RICA



PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA A LAS PERSONAS EN TRÁNSITO

NOVIEMBRE 2022



FOTO: OIM COSTA RICA, MIGRANTES
EN SAN JOSÉ, COSTA RICA

Este Plan de Respuesta tiene por objetivo apoyar al gobierno de Costa Rica para fortalecer el abordaje y asistencia integral básica de las poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad dentro de los flujos migratorios mixtos en tránsito en el territorio costarricense. Este documento se basa en el plan de respuesta interagencial "Acciones de preparación y de respuesta al Incremento de personas en tránsito por las Américas" elaborado en febrero de 2022, ajustándolo al contexto migratorio actual.

Este Plan analiza el contexto migratorio, establece objetivos comunes y sinergias de las agencias del Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica (OIM, UNICEF, UNFPA, OPS/OMS, ACNUR), sociedad civil y las autoridades costarricenses, teniendo en cuenta posibles escenarios migratorios en las frontera norte y sur, con enfoque en la población en situación de movilidad humana entrando desde la frontera sur.

Contenido

1. CONTEXTO	4
2. ANÁLISIS DE ESCENARIOS	7
3. OBJETIVOS	8
4. POTENCIALES SECTORES DE ATENCIÓN Y ÁREAS DE ACTUACIÓN	9
5. ACTORES CLAVES.....	13
6. PRESUPUESTOS	14

1. CONTEXTO

FOTO: OIM COSTA RICA, MIGRANTES EN SAN JOSÉ, COSTA RICA.



Dado el gran aumento del número de personas en tránsito por las Américas, Costa Rica requiere apoyo rápido para garantizar que la migración se produzca de forma segura y ordenada, y que responda a las necesidades humanitarias.

Durante el 2021, según los datos de personas saliendo de la Estación de Recepción Migratoria (ERM) de Los Planes en el distrito Gualaca, provincia Chiriquí, Panamá, se estima que 126.512 personas ingresaron a Costa Rica a través de la frontera con Panamá, mientras que desde enero hasta octubre de 2022 ya lo habrían hecho 186.985.

Existe una alta posibilidad de que todas estas personas hayan ingresado a Costa Rica, tomando en consideración que esta ERM es la más cercana a la frontera con Costa Rica; Se estima que esa cifra aumentará, ya que este ha sido el comportamiento histórico de este flujo migratorio. En el Gráfico 1 se observan los ingresos mensuales a Costa Rica, según los datos reportados por la ERM de Los Planes, tanto para el de 2021 y 2022.

INGRESOS MENSUALES A COSTA RICA EN 2022, SEGÚN LOS DATOS DE SALIDA DE LA ESTACIÓN DE RECEPCIÓN MIGRATORIA (ERM) DE LOS PLANES, GUALACA



Fuente: Gobierno de Panamá

Nota: para julio de 2022, se presentaron bloqueos en diversas carreteras principales de Panamá por lo que las personas migrantes no llegaban hasta Los Planes y se movilizaban directamente desde las ERM en la frontera este de Panamá hasta Paso Canoas, por esta razón el dato compartido para este mes por la ERM de Los Planes no representa exactamente la cantidad de personas que ingresaron a Costa Rica.

La crisis económica relacionada con la COVID-19 y las continuas dificultades económicas en Venezuela han motivado un mayor movimiento de ciudadanos venezolanos, haitianos y cubanos y de otras regiones para dejar los países latinoamericanos en los que se habían establecido previamente y migrar hacia el norte. Desde enero hasta septiembre de 2022, a partir de las estadísticas oficiales reportadas por el Gobierno de Panamá y que, finalmente, reflejan las personas que ingresan a Costa Rica, un 71% de quienes transitaron son venezolanos.¹ Sin embargo, se han observado grupos de personas migrantes haitianas, cubanas y de otros países como Bangladesh, República Democrática del Congo, El Salvador, Guatemala, Camerún, Nigeria, Senegal, Ghana, Nepal, entre otros, transitando por Río Claro, Paso Canoas y Ciudad Neilly.

Además, el número de mujeres, niños y familias que ingresan a Costa Rica va en aumento: 26% han sido mujeres y 14% personas de 17 años o menos. De la misma manera, luego de la decisión del gobierno de los Estados Unidos de cambiar su proceso acerca del Título 42, el personal estacionado en la frontera sur costarricense por parte de la Unidad de Refugio de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) ha reportado un aumento en consultas sobre el procedimiento de refugio. Entre enero y septiembre del 2022, el promedio de consultas en Paso Canoas eran aproximadamente 14-15 consultas por mes. En octubre, este número aumentó a 169 consultas. Por otro lado, también se ha percibido un importante incremento del flujo de personas en tránsito que llegan a las comunidades fronterizas ubicadas en el cantón de Los Chiles, limítrofe con la República de Nicaragua.

¹Monitoreo de flujos de personas en situación de movilidad por las Américas en Panamá:
<https://panama.iom.int/es/dtm-monitoreo-de-flujos-migratorios-en-panama>

Desde mayo de 2021, la OIM ha estado recopilando información en la frontera sur de Costa Rica sobre los ingresos irregulares de personas en tránsito, a través de la herramienta Matriz de Seguimiento de Movilidad Humana (DTM, por sus siglas en inglés)². A partir de este monitoreo se identificó, que el flujo de personas encuestadas está compuesto en un 75% por hombres y además, un 53% del total de las personas tienen entre 26 y 35 años, es decir, es un flujo muy masculinizado y joven. Además, un 51% de las personas encuestadas provienen de la República Bolivariana de Venezuela, un 12% de Cuba y otro 12% de Haití.

Adicionalmente, se identificó que un 90% de las personas encuestadas viajaban en grupo. De la misma forma, un 72% de las personas que componían los grupos de viaje eran hombres, un 16% eran personas menores de edad y un 1% eran personas adultas mayores.

Las personas encuestadas no tenían intención de quedarse en Costa Rica: un 96% pretendía transitar por el país en menos de una semana y llegar a los países del norte de América. Un 79% de las personas tenía como país de destino los Estados Unidos de América, un 16% México y un 4% Canadá.

Asimismo, el trayecto migratorio no es sencillo. Las personas encuestadas identificaron como principales dificultades la falta de recursos económicos (19%), la falta de comida y agua (17%) y el no tener un lugar seguro para dormir (15%). Cuando llegan a Costa Rica, muchos migrantes en tránsito llevan ya varios meses de viaje. Sus largos viajes comienzan en Sudamérica, desde Brasil, Chile, Ecuador y Colombia, y la mayoría ha cruzado el peligroso Tapón del Darién, una selva densa entre Colombia y Panamá. A lo largo de esta ruta, muchos son víctimas de peligros naturales de la ruta, agua contaminada, agresiones sexuales y robos, entre otros males. Estos riesgos son aún mayores para las mujeres, la niñez (acompañada y no acompañada), los adultos mayores, las personas con discapacidad y los miembros de la comunidad LGTBIQA+. Los migrantes en tránsito también experimentan un acceso limitado a los recursos y servicios para reducir la propagación de enfermedades transmisibles, como la COVID-19.

Esta falta de acceso a los servicios esenciales también afecta a la salud sexual y reproductiva (SSR) de las personas migrantes. Dado el grave riesgo de violencia basada en género (VBG) que experimentan los migrantes, esta atención es sumamente importante. En el año 2020, UNFPA realizó un mapeo de servicios costarricense y diagnóstico de necesidades en SSR y VBG de la población en situación de movilidad en el contexto de COVID-19, evidenció que los procesos administrativos, desconocimiento del personal sobre el derecho al acceso a servicios para personas en movilidad, barreras idiomáticas, culturales y desafíos geográficos crean una brecha entre los servicios y la población en movilidad. Para mejorar la respuesta de estos servicios mencionados, se percibe que los procesos de información y las atenciones requieren una visión de acceso de carácter humanitario, interseccional sensibles a los derechos de personas migrantes y con pertenencia cultural.

Ante estos retos, el gobierno costarricense ha expresado su compromiso de "brindar protección y acompañamiento, para garantizar los derechos fundamentales de las personas migrantes durante su ingreso, tránsito y salida del territorio nacional"³ en línea con sus compromisos internacionales en materia de migración. Sin embargo, también ha declarado la necesidad de colaborar con la comunidad internacional para garantizar que la evolución de la situación no supere la capacidad disponible de Costa Rica. Hasta ahora, el gobierno de Costa Rica ha trabajado de la mano de las agencias pertinentes de la ONU para abrir el Centro de Atención Temporal para Personas Migrantes (CATEM) en la zona Sur del país, para coordinar las referencias para la atención de emergencia de las personas vulnerables. Para reducir la presión de los migrantes que llegan a la capital, San José, el gobierno ha comenzado a implementar programas para facilitar que los migrantes viajen hacia el norte por rutas que eviten la Gran Área Metropolitana (GAM). La necesidad urgente de reforzar los mecanismos de gestión de la migración humanitaria se ha puesto de manifiesto con las recientes tormentas tropicales,⁴ que limitaron temporalmente la movilidad, amenazaron la vida de los migrantes sin refugio y complicaron los esfuerzos de respuesta.

2 Monitoreo de flujos de personas en situación de movilidad por las Américas en Panamá: <https://panama.iom.int/es/dtm-monitoreo-de-flujos-migratorios-en-panama>

3 Presidencia de la República de Costa Rica, Desarrollado por el Ministerio de Comunicación. "Costa Rica garantiza protección y acompañamiento al flujo migratorio en tránsito de manera controlada, segura y ordenada." 12 oct, 2022.

4 CR Hoy. "Cierre entre Paso Canoas y Ciudad Neilly por hundimiento afectara servicios de buses." 24 oct, 2022.

<https://www.crhoy.com/nacionales/cierre-entre-paso-canoas-y-ciudad-neilly-por-hundimiento-afectara-servicio-de-buses/>

Asimismo, a medida que la evolución de la situación sobrecarga las capacidades actuales para gestionar las fronteras, hay un mayor riesgo de que los países de la región cierren sus fronteras a las personas en tránsito.⁵ Esto, aunado a otros factores de vulnerabilidad, crearía una situación en la que las personas migrantes, especialmente las que tienen recursos limitados, no puedan continuar sus viajes y necesiten ayuda externa para regresar a su país de origen o residencia. En el caso de que los países vecinos de Costa Rica decidan restringir la movilidad, los migrantes y comunidades de acogida pueden verse gravemente afectadas y miles de personas estarán varados en comunidades fronterizas, sin que estas tengan los medios ni herramientas para responder a esta situación.

Además, la nueva política del gobierno de EE.UU. (anunciada el 12 de octubre de 2022),⁶ que únicamente permite la entrada de 24.000 personas procedentes de Venezuela, si entran por rutas regulares y con un patrocinador financiero, ha generado el interés de algunos migrantes en tránsito por regresar a sus países de origen o residencia.

2. ANÁLISIS DE ESCENARIOS

Dado que estamos respondiendo a una situación fluida que sigue cambiando, es importante resaltar algunos escenarios y ver cómo cambiará la respuesta según los escenarios. A continuación, elaboramos dos escenarios que usaremos para mostrar cómo la respuesta debe adaptarse a la situación.

Escenario 1: Flujos migratorios siguen aumentando y no se imponen restricciones de movilidad

Un escenario posible es que el número de personas migrantes en tránsito que llegan al país mantengan la misma tendencia, y la movilidad en la región continúe sin restricciones. En este caso, se pondría a prueba la capacidad del gobierno de Costa Rica para gestionar la migración de forma segura y ordenada.

Para garantizar que las personas migrantes estén en condiciones de tomar decisiones informadas sobre las opciones que tienen a su disposición, es esencial seguir proporcionando acceso a información clara y correcta, así como combatir la desinformación, cuando sea necesario.

En ese contexto, y a través de este plan de respuesta, las agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Costa Rica están uniendo esfuerzos con el propósito de apoyar al Gobierno y a las autoridades locales en el manejo de flujos migratorios mixtos, y responder de manera coordinada, pronta y adecuada, a las necesidades de personas migrantes en situación de movilidad por las Américas en Costa Rica, que se encuentran en estado de vulnerabilidad por diversas razones.

Además, el aumento de la demanda de servicios de transporte puede provocar embotellamientos y retrasos, como en las estaciones de autobuses.

Por otra parte, la ausencia de centros de atención local provoca que las personas migrantes duerman en las calles, sin acceso a alimentos, agua, servicios sanitarios para realizar sus necesidades fisiológicas, acceso a equipos de protección personal para evitar la propagación y contagio por enfermedades infecciosas y otros servicios como electricidad e internet. Todas estas situaciones, provocan a su vez, un aumento de la xenofobia. Este escenario, también dificulta la obtención de información ordenada y precisa para conocer las necesidades de esta población y definir rutas de acción.

⁵ Semana. "Panamá cierra sus fronteras a venezolanos; para transitar se les exigirá una visa" 24 oct, 2022.

<https://www.semana.com/mundo/articulo/panama-cierra-sus-fronteras-a-venezolanos-para-transitar-se-les-exigira-una-visa/202206/>

⁶ US Citizenship and Immigration Services. Programas Humanitarias, Proceso para Venezolanos. <https://www.uscis.gov/es/venezuela>

Escenario 2: Los países de la región comienzan a cerrar sus fronteras o a restringir la movilidad de personas migrantes en tránsito

Los gobiernos de países vecinos deciden cerrar sus fronteras o restringir la movilidad de personas migrantes en tránsito, provocando que la población migrante tenga que tomar rutas de migración irregulares y más peligrosas o quedarse en Costa Rica por más tiempo del que tienen estimado. Con rutas más limitadas y complicadas disponibles para los migrantes que viajan hacia el norte, las personas migrantes pueden empezar a depender más de traficantes, lo que aumenta el riesgo de que las personas migrantes varadas sean explotadas, se conviertan en víctimas de trata o se enfrenten a otras dificultades y abusos.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO 1: Salvar vidas de personas en tránsito, incluyendo niños, niñas y adolescentes, por medio de una asistencia humanitaria oportuna, integral, de calidad, priorizando los principios de protección y tomando en cuenta las necesidades diferenciadas por grupo de edad, género, discapacidades, así como otros elementos de diversidad.

OBJETIVO 2: Asegurar la centralidad de la protección en las acciones de respuesta para que la entrega de la asistencia y el acceso a servicios se realicen bajo un enfoque de Derechos Humanos y Derechos de la Niñez, previniendo violaciones de derechos humanos y evitando todo tipo de abuso y violencia. Además, se trabajará para que se garantice el acceso al sistema de asilo para las personas con necesidades de protección internacional, regularización migratoria y otros servicios.

Por otro lado, si muchas personas migrantes se quedan varados en Costa Rica y no pueden continuar su viaje implica que, las capacidades y los servicios de las comunidades de acogida se vean completamente sobrepasadas y se genere una crisis a nivel humanitario. Se requiere una preparación para mejorar servicios acordes a lo requerido en las comunidades de acogida. Las personas migrantes varadas, al no poder continuar su viaje y con recursos limitados, necesitarán apoyo para integrarse en la comunidad local o, si lo desean, para regresar a su país de origen. Si no se toman medidas inmediatas, esta presión sobre los recursos locales podría fomentar actitudes xenófobas en las comunidades afectadas por la migración, como en el primer escenario.

OBJETIVO 3: Fortalecer la respuesta de las autoridades gubernamentales bajo un enfoque de complementariedad, adecuando la respuesta a las necesidades operativas en el terreno y a los mecanismos nacionales establecidos por la institucionalidad en el país, para garantizar la idoneidad y pertinencia del apoyo definido por SNU.



FOTO: OIM COSTA RICA, MIGRANTES EN SAN JOSÉ, COSTA RICA.

4. POTENCIALES SECTORES DE ATENCIÓN Y ÁREAS DE ACTUACIÓN

Las acciones propuestas en este plan se basan en el escenario 1, que representa una continuación general de las tendencias actuales sin cambios políticos significativos relacionados con la movilidad. En el caso del escenario 2, las actividades propuestas se ajustarían para centrarse en proporcionar más apoyo a mediano y largo plazo a los inmigrantes, incluyendo más actividades de integración, incluso apoyar en procesos de regularización. Además, si se aplicaran las restricciones a la movilidad descritas en el segundo escenario, el SNU aumentaría su abogacía por la eliminación de dichas barreras, dado su potencial para aumentar la vulnerabilidad experimentada por las personas migrantes.

► **Alojamiento, asistencia alimentaria y distribución de artículos no alimentarios:** Provisión de alojamiento temporal a los solicitantes de asilo, refugiados y migrantes en tránsito en forma de soluciones de alojamiento privado ofrecidas a través de los socios ejecutores y el establecimiento de una red de alojamientos seguros en San José, Corredores y Los Chiles para personas en tránsito y aquellas con necesidades de protección internacional. Además, garantizar el uso de un enfoque de género y accesibilidad que permita asegurarse de que los alojamientos son seguros para mujeres, niños, niñas, la comunidad LGTBIQA+ y personas con discapacidad. Por ejemplo, que tengan en cuenta elementos como la luminosidad de los lugares, mecanismos de solicitud de ayuda, la seguridad de los baños y servicios sanitarios, la coordinación y distribución de alimentos libre de condicionantes, entre otros aspectos. Personas en situación de vulnerabilidad también recibirán artículos no alimentarios.

- Junto con autoridades locales, identificar redes de alojamiento seguro y accesible para personas en tránsito.
- Capacitación de funcionarios gubernamentales en la Coordinación y Gestión de Campamentos (CCCM) y equipamiento al personal de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).
- Renovación del Centro de Atención y Estancia Temporal de Migrantes (CATEM Sur).
- Provisión de equipo y material a las autoridades gubernamentales para establecer centros de refugio móviles.

- Provisión servicios de información como materiales informativos, información sobre intérpretes, costos razonables de hospedaje, transporte, mapas en diferentes idiomas, etc.
- Fortalecimiento de las capacidades de gobiernos locales e instituciones públicas, como Ministerio de Salud y CCSS, y CNE, de albergue y atención de personas migrantes varadas.
- Distribución de tarjetas de alimentos o apoyo alimentario en forma de alimentos en los puntos de tránsito/frontera, en las zonas de tránsito o en albergues, y de acuerdo con las vulnerabilidades identificadas.
- Distribución de artículos no alimentarios, que podría incluir: botas, capas y entre otros artículos.

► **Agua, Saneamiento e Higiene:** Distribución de kits e insumos sanitarios diferenciados por edad y género, soluciones de saneamiento e higiene. Facilitar acceso a servicios de higiene y saneamiento, incluso estaciones para lavado de manos, servicios sanitarios y agua potable.

- Provisión de kits higiene, insumos de higiene, agua embotellada.
- Soluciones de saneamiento e higiene (WASH), incluyendo lavamanos portátiles-Cabinas de desinfección. Urge en: Paso Canoas, Rio Claro y Ciudad Neilly, Los Chiles, La Cruz.
- Aseguramiento de soluciones de saneamiento e higiene, fortalecer capacidades para un gran número de personas migrantes varadas.

► **Coordinación:** local, nacional e intersectorial. En lo local a través de COPPAMI en el sur y en norte por medio de las mesas de coordinación local (Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI)) con el apoyo de las Comités municipales de emergencia y de otras iniciativas interagenciales del Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica, tales como el Grupo Interagencial de Género (GIG) o el Grupo Interagencial de comunicación (GICOM). A nivel nacional por medio de la instauración de una mesa de coordinación con las instituciones gubernamentales clave y el Sistema de Naciones Unidas (OIM como secretaria técnica) y la activación de protocolos de protección. Dado que las organizaciones de la sociedad civil (CSO) son muchas veces las "primeras en responder" a las necesidades de las personas migrantes, son fundamentales los mecanismos que facilitan la coordinación intersectorial.

- Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación existentes y establecimiento de mesas cuando hay necesidades, a nivel local, binacional y regional.
- Buscar el liderazgo de la COPPAMI (Comisión Permanente para la Protección y Asistencia a Migrantes en condición de Vulnerabilidad (UTEB-COPPAMI) o realizar un Foro de Intercambio entre Costa Rica y Panamá.
- Coordinación de todas las agencias del sistema, ONGs, CSOs y otros socios por medio de COPPAMI.
- Activación de los protocolos interinstitucionales nacionales e internacionales de protección especial a la niñez migrante, incluyendo a los niños y niñas no acompañadas, víctimas de trata y/o explotación sexual.
- Identificación de socios implementadores para atender en Rio Claro y otras localidades como Ciudad Neilly, San Carlos, La Cruz, Guatuso y Los Chiles: asociaciones comunitarias, ONGs, otros.

- Fuerte contacto con la línea de buses (TRACOPA) para establecer acciones conjuntas.
- Activación de los Comité de Asistencia Humanitaria Inmediata CAHI⁷ y Equipos de Respuesta Inmediata.⁸
- Articulación de la respuesta humanitaria con las instituciones del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGR) y DGME
- Establecimiento de estrategias o planes de información y comunicación para migrantes y solicitantes de refugio para fortalecer la respuesta humanitaria
- Apoyar a las instituciones locales y comunidades en la implementación de estrategias de información y sensibilización para la población en general. Estas campañas deben incluir información sobre: las características de estos flujos y sobre la cultura y realidades de las personas migrantes, así como sobre sus razones para migrar.

► **Gestión de información y comunicación:** Asegurar una presencia permanente para monitorear los flujos destacados en frontera sur y norte, manteniendo una flexibilidad que permita monitorear nuevos patrones de movimiento en el país. La OIM sugiere la utilización del DTM, que ya está siendo aplicada; además en la frontera norte para la población proviniendo desde Nicaragua , el ACNUR está realizando ejercicios de Monitoreo de Fronteras y en frontera Sur y San José, está colaborando con encuestas sobre la movilidad humana en Costa Rica que permite identificar perfiles, intenciones y riesgos de protección de las personas en tránsito. En línea con los Principios de Protección de Datos, la información recopilada a través de este proceso se compartirá con las partes interesadas pertinentes, incluidos los gobiernos y otros actores de la respuesta humanitaria, para aumentar la comprensión y la sensibilización de las vulnerabilidades experimentadas por los migrantes, y para orientar e informar las políticas y la programación.

⁷4 CAHI -Comité de Asistencia Humanitaria Inmediata e conformado por DGME, policía de Migraciones, PANI, IMANU y Ministerio de Salud a nivel local y tiene como objetivo la atención a personas en tránsito más vulnerable desde una perspectiva multisectorial. El CAHI ya está operacional en la zona de Corredores. Favor consultar Anexo 02. Marco operativo para la asistencia humanitaria de flujos migratorios mixtos en tránsito, Costa Rica 2021.

⁸Los Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) fueron establecidos por la CONATT (Comisión Nacional Contra el Tráfico ilícito de Migrantes y La Trata de Personas) para la identificación, acreditación, intervención inmediata y seguimiento de personas víctimas de Trata de Personas con base en el marco jurídico costarricense e internacional, los enfoques, principios y ejes de intervención del Modelo de Atención Integral para Víctimas Sobrevivientes de Trata de Personas. Favor consultar Anexo 03: Protocolo de Actuaciones del "Equipo de Respuesta Inmediata".

- Presencia de personas a cargo de la recolección de información en pasos fronterizos habilitados y no habilitados con la mayor desagregación posible.
 - Compilación de información cualitativa y cuantitativa de diferentes fuentes: DGME, informantes claves, ONGs, Policía Migratoria, líderes comunitarios, etc.
 - Elaboración de informes mensuales de flujos migratorios y de la situación general, y basado en esta información, actualizar el nivel de emergencia.
 - Fortalecimiento de los mecanismos de información general e integral a la población migrante y solicitantes de refugio.
 - Mecanismo para recibir información sobre la vulnerabilidad de las personas entrando en Costa Rica. Coordinado por DGME con apoyo de OIM.
 - Fortalecimiento de gobiernos locales para registrar la llegada de migrantes a su cantón, para conocer detalladamente el número de migrantes varados.
 - Realización de encuestas para conocer las necesidades y perfiles de los migrantes en tránsito.
 - Realización y diseminación de evaluaciones interagenciales de la situación y capacidades interinstitucionales para garantizar que las actividades planificadas respondan adecuadamente a las necesidades actuales.
 - Provisión de mapas.
- **Salud:** Es importante contar con los perfiles endémicos de los países de origen, así como contar con información sobre estado de embarazo y serológico de las personas, con el fin de trabajar un perfil de salud para facilitar acciones de preparación en esta área. Referencia de casos para asistencia médica primaria y medicinas. Facilitar el acceso a servicios básicos de salud incluida la salud sexual y reproductiva, establecer procedimientos para detección, atención y trazabilidad de casos, incluidos casos de violencia contra las mujeres y violencia sexual. Integrarse a sistemas de vigilancia de la salud con base comunitaria.
- Prevenir muertes maternas, muertes infantiles, infecciones de transmisión sexual y embarazos no planeados. Acciones de promoción de la salud (información).
- Definición de procedimientos y coordinación para referencia de casos. Establecimiento de un punto de control en salud en Paso Canoas (MS_CCSS). A valorar Rio Claro y Ciudad Neilly. Triaje de COVID-19 y otras patologías (Coto Brus, Corredores, Upala, Los Chiles, San Carlos y la Cruz).
 - Establecimiento de Mecanismos de Referencia en salud (física y emocional) para personas migrantes y personas refugiadas.
 - Asistencia Médica de emergencia (física y emocional).
 - Asistencia con servicios integrales de SMAPS y asesoramiento (individual o en grupo) a través de socios implementadores o proveedores de servicios, incluso primeros auxilios psicológicos.
 - Realizar una campaña con mensajes impresos de prevención, en varios idiomas, haciendo un llamado a la población migrante a aplicar los protocolos de prevención establecidos para prevenir de la transmisión de enfermedades, incluso la COVID-19.
 - Provisión de equipos de protección personal para evitar contagios en frontera, tanto para la población migrante como para los proveedores de servicios.
 - Comunicación de riesgos sobre los temas de salud en coordinación con el sistema de Naciones Unidas e instituciones nacionales.
 - Provisión de kits para la atención de la salud sexual, la salud reproductiva y para la atención de violaciones sexuales.
 - Provisión de información para acceso a servicios de atención sobre salud sexual y salud reproductiva, así como el acceso a denuncias por violencia y violencia sexual, en diferentes idiomas.
 - Establecimiento de un proceso de atención en salud para personas en tránsito.

- Mecanismo para recibir información sobre las vulnerabilidades sanitarias de las personas entrando en Costa Rica. Coordinado por Ministerio de Salud con apoyo de OIM.
- Trazabilidad en salud.
- Coordinación con los directores regionales de Salud del Ministerio de Salud de las regiones afectadas (fronteras Sur y Norte).

► **Protección:** Bajo de este sector, el SNU coordinará el fortalecimiento de mecanismos para referir a personas solicitantes de asilo, brindar asesoría legal, gestionar casos para las personas identificados con alta vulnerabilidad, proveer servicios en idiomas diferentes, mejorar o establecer espacios seguros, reforzar mecanismos de respuesta de emergencia, así como la capacidad del gobierno para prevenir, identificar y asistir de forma apropiada a las víctimas de trata o a las personas objeto de tráfico ilícito. Además, asegurar la protección de la niñez migrante por medio de fortalecimiento de los servicios de referencia y gestión de casos, apoyo psicosocial y la identificación y protección de niñez no acompañada. Esto incluiría a instalación y operación de Espacios Seguros para la Niñez⁹ en puntos clave de las rutas migratorias para la prestación de servicios especializados de protección infantil.

- Fortalecimiento de los Mecanismos de Referencia para personas migrantes, solicitantes de asilo y personas refugiadas (Protección).
- Identificación de perfiles y asesoría legal.
- Identificación de personas con alta vulnerabilidad. Activación de protocolos para la atención inmediata de necesidades especiales de protección (niños, niñas y adolescentes no acompañadas o separadas, personas víctimas de trata) mujeres, mujeres víctimas de violencia, víctimas de violencia sexual, mujeres embarazadas) y la gestión de casos.

- Instalación y operación de Espacios Seguros para la Niñez en puntos clave de las rutas migratorias para la prestación de servicios especializados de protección infantil, incluyendo apoyo y atención psicosocial.
- Activación de los protocolos interinstitucionales de la atención de la violencia sexual de 72 hrs después de ocurrido el evento.
- Fortalecimiento de la atención inmediata de necesidades especiales de protección.
- Desarrollo de la capacidad de los funcionarios de migración en materia de coordinación y logística para la prestación de asistencia humanitaria en las rutas de tránsito de los migrantes.
- Compra de insumos y equipo para DGME para impresión de salvoconductos.
- Fortalecimiento de la capacidad de la policía y la fiscalía de Costa Rica para recopilar, gestionar, intercambiar y analizar datos relacionados con la trata de personas e incorporar técnicas para incorporar una perspectiva de género en la investigación de estos delitos.
- Establecimiento de mecanismos de notificación y remisión de casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes entre los proveedores de servicios sociales y sanitarios y las fuerzas de seguridad para apoyar las investigaciones, los procesos penales y detectar las tendencias de los delitos transnacionales.

► **Retornos:** OIM presta asistencia a las personas migrantes vulnerables para retornar a sus países de origen o residencia de una manera voluntaria, segura y digna. Este tipo de apoyo sólo se brinda para casos en los que la decisión de retornar sea voluntaria y que su vida no corra peligro en el país al que desea retornar. Durante todo el proceso, OIM mantiene un enfoque basado en derechos humanos, no discriminación, libre determinación y participación, brindando una asistencia individualizada que toma en cuenta los aspectos específicos de cada caso (género, edad, discapacidades, situaciones de salud, etc.)

⁹ UNICEF creó el primer Espacio Seguro en 1999 como respuesta a la emergencia de Kosovo, y luego en respuesta a otros eventos como el terremoto en Turquía, y en países como Angola, Chad, Colombia, El Salvador, India, Irán, entre otros. Los Espacios Seguros son un modelo de trabajo relevante para atender flujos masivos de personas en situación de movilidad humana. Inicialmente se instalan en las fronteras de los países y luego en el centro de las ciudades que albergan los asentamientos de familias migrantes. Leer más sobre espacios seguros en Costa Rica aquí: [tps://www.unicef.org/costarica/historias/espacios-seguros-dos-palabras-que-lo-cambian-todo](https://www.unicef.org/costarica/historias/espacios-seguros-dos-palabras-que-lo-cambian-todo)

Este trabajo está realizado conjuntamente con las misiones de la OIM en los países de origen, tránsito y destino, así como diferentes contrapartes involucradas para asegurar un retorno seguro y digno para las personas migrantes migrantes en condiciones de extrema vulnerabilidad y quienes quieren volver a sus países de origen o residencia.

Este proceso incluirá identificar a las personas que cumplen los requisitos, proporcionarles información y guiarles a través del proceso, si deciden realizarlo, y coordinar cualquier logística relacionada.

(en el escenario no. 1 es probable que las solicitudes de retorno no sean tantas, porque las personas decidan continuar con su viaje. En el escenario no. 2 es probable que las solicitudes de retorno aumenten, al no contar con muchas opciones de continuar con su viaje por las medidas restrictivas)

- ▶ **Integración:** Para promover la integración de los migrantes en Costa Rica, esta respuesta mejorará su acceso a la documentación y a las vías de regularización migratoria, además de ampliar la capacidad de gestión de casos.

5. ACTORES CLAVE

Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Comisión Nacional de Emergencias (CNE), Coalición Nacional contra la Trata y Tráfico de personas (CONATT), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Ministerio de Salud, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Poder Judicial, Comisiones Municipales de Emergencia, Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Cruz Roja Costarricense.

- Provisión de asistencia técnica, apoyo y desarrollo de capacidades para la DGME, entre otras cosas mediante la apertura de ventanillas transaccionales para los procesos de regularización.
- Capacitación y apoyo a los migrantes en el uso de las herramientas virtuales para reducir los trámites migratorios presenciales.
- Brindar apoyo a la DGME en el equipamiento para la tramitación de los procedimientos de admisión y permanencia para la visa humanitaria y de residencia, y para la protección de migrantes en situación de extrema vulnerabilidad.
- Expandir las actividades de gestión de casos.

Gobiernos locales, Agencias del Sistema de Naciones Unidas, organizaciones de base y de la sociedad civil (OSCs) , Comisión Permanente para la Protección y Asistencia a Migrantes en Condiciones de Vulnerabilidad (COPPAMI) , Policía Migratoria y Fuerza Pública, Fundación Hands for Health, HIAS, y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF).

6. PRESUPUESTOS

Presupuesto por Sector

Sector	Monto requerido	Monto disponible	Monto faltante
Alojamiento, asistencia alimentaria y distribución de artículos no alimentarios	1,630,006	162,000	1,468,006
Agua, Saneamiento e Higiene	1,020,500	60,000	960,500
Coordinación	565,500	83,500	482,000
Salud	851,000	21,000	830,000
Protección	1,711,500	95,500	1,616,000
Retornos	980,000	0	980,000
Integración	615,000	195,000	420,000
Total	7,373,506.00	617,000.00	6,756,506.00

Presupuesto por Agencia

Sector	Monto requerido	Monto disponible	Monto faltante
ACNUR	1,808,006	100,000	1,708,006
OIM	3,596,000	285,000	3,311,000
OPS/OMS	122,000	12,000	110,000
UNFPA	27,500	3,000	24,500
UNICEF	1,820,000	217,000	1,603,000
Total	7,373,506	617,000	6,756,506



NACIONES UNIDAS
COSTA RICA

